

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.SENITRANS CELEBRADA 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Cdla Colinas del Sol Mz 2022 Villa 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.SENITRANS, con la concurrencia de los siguientes accionistas, AREVALO ULLOA MARTHA INES, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una, AREVALO SANCHEZ KAREN ALEXANDRA, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de \$1.00 dólar y AREVALO ULLOA MARCO ANTONIO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de \$1.00 dólar

Preside la sesión el Sra. AREVALO ULLOA MARTHA INES representante legal de la sociedad y actúa como Comisario el Ldo. CRISTIAN BASANTES NIETO, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS USD, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2014 de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal de 2014 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Después de una documentada exposición realizada por el Sra. Arevalo Ulloa Martha Ines, representante legal de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- A. Análisis del resultado los estados financieros en Niif correspondientes al ejercicio de 2014, cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- B. Aprobar los estados financieros en Niif correspondientes al ejercicio de 2014, cerrado el 31 de diciembre de 2014.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

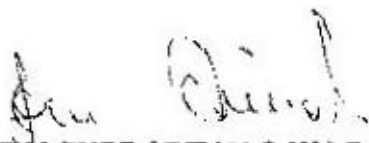
A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. por considerarla de beneficio para la empresa.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

Siendo las diez horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 31 de marzo del 2015



SRA. MARTHA INES AREVALO ULLOA
GERENTE GENERAL